

## **JOSÉ ANTONIO RAZQUIN LIZARRAGA**

Nació en Torrano, Valle de Ergoiena (Navarra), el 14 de abril de 1955. Está casado y tiene dos hijas.

### **Titulaciones académicas.**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra (1976).

Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra (1989).

“Programa de Dirección General – PDG (1989-1990)” por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) de la Universidad de Navarra.

### **Actividad profesional**

Técnico de Administración Pública, Rama Jurídica, del Ayuntamiento de Gavá (1977)

Técnico de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Diputación Foral de Gipuzkoa (1978-1979).

Técnico Jefe de Primera en el Gobierno Vasco (1980-1982).

Técnico de Administración Municipal de la Diputación Foral de Navarra (1982-1984).

Asesor Jurídico del Gobierno de Navarra (1984).

Director del Servicio de Asesoría Jurídica del Gobierno de Navarra (desde 1985 y en la actualidad).

Director de la Revista Jurídica de Navarra, desde su creación en 1986.

Consejero del Consejo de Navarra desde su constitución en 2000.

### **Docencia universitaria**

Profesor Titular de Universidad Interino en el área de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra (1992-1996).

Profesor Asociado de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra (desde hace varios años y en la actualidad).

Profesor del “Master en Dirección y Gestión Pública” organizado por el INAP y la Universidad Pública de Navarra.

Profesor del Master de Abogacía impartido conjuntamente por la Universidad Pública de Navarra y el MICAP.

## **Publicaciones**

Autor de numerosas publicaciones pudiendo destacarse las siguientes:

### Autor de los libros siguientes:

“Derechos históricos y régimen foral de Navarra. El Amejoramiento del Fuero”, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1989.

“Derecho Público del Transporte por carretera”, Ed. Aranzadi, Pamplona, 1995.

“La evaluación de impacto ambiental”, Ed. Aranzadi, Pamplona, 2000.

“Información, Participación y Justicia en Materia de Medio Ambiente”, (en colaboración con Angel RUIZ DE APODACA ESPINOSA), Thomson Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2007.

### Director y colaborador de los libros colectivos siguientes:

“El Gobierno y la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (Comentarios a las Leyes Forales 14 y 15/2004”, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2005.

“Nuevas perspectivas y retos en el XXV aniversario del Amejoramiento del Fuero”, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2007.

“Leyes Políticas y Administrativas de Navarra”, varias ediciones, actualmente, cuarta edición, Ed. Aranzadi, Thomson Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2012.

### Colaboraciones en libros colectivos y en revistas. Entre otros:

“Navarra en la Constitución”, en el libro dirigido por S. MARTÍN RETORTILLO, “Derecho público foral de Navarra. El Amejoramiento del Fuero”, Gobierno de Navarra y Ed. Civitas, Madrid, 1990.

“La evolución del régimen foral de Navarra: veinte años del Amejoramiento del Fuero”, Revista Jurídica de Navarra nº 33/2002.

“Publicidad de la actividad administrativa y participación ciudadana”, en el libro colectivo “La administración electrónica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra”, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2008

“La transformación de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra: el reto de la modernización”, Revista Catalana de Administración Pública nº 18/1994.

La doctrina constitucional sobre los derechos históricos de los territorios forales: de la negación al reconocimiento”, Revista de Administración Pública nº 124/1991.

“La competencia exclusiva de Navarra en materia de contratación administrativa”, Revista Jurídica de Navarra nº 38/2004.

“La Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público”, Revista Jurídica de Navarra nº 44/2007.

“La competencia de las Comunidades Autónomas y de la Comunidad Foral de Navarra sobre ordenación farmacéutica”, Revista Jurídica de Navarra nº 20/1995.

“El fomento de las energías renovables: medio ambiente y mercado común”, Revista Jurídica de Navarra nº 31/2001.

“El planeamiento urbanístico municipal: los planes generales municipales”, en la obra colectiva “Derecho Urbanístico de Navarra”, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2004.

Voces «Evaluación de impacto ambiental» y «Ley Orgánica de Amejoramiento del Fuero», en “Diccionario de Derecho Administrativo”, dirigido por S. MUÑOZ MACHADO, Iustel, Madrid 2005.

**Ponencias o comunicaciones** en Congresos, Jornadas y Cursos: ha participado como ponente en numerosos cursos, conferencias y ponencias en Navarra y fuera de Navarra.